



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2012	
Recibido.....	13.15.....Hs.
Exp. N°.....	26955.....E.S.F.

**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Gobierno Provincial que realice gestiones ante la Empresa ARSSA, a los efectos establecer en los peajes ubicados en las jurisdicciones de Sauce Viejo y Santo Tome para los tramos Santo Tome - Santa Fe y Sauce Viejo Santa Fe y viceversa el cobro de solo la tarifa de ida, y que el retorno mostrando el ticket pagado hasta con doce horas de abonado el mismo sea gratuito su ingreso por los accesos mencionados que los usuarios utilizan cotidianamente.

- Horarios de 06hs. A 09.30hs y de 15.30hs a 17hs.
en caso de regresar 12hs. después de abonar el peaje,
con solo mostrar el ticket no abona nuevamente.

Jorge Alberto Abello
JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente, sabemos que existen muchos proyectos con ésta problemática en ésta Cámara, pero a ciencia cierta no se han levantado las cabinas de peaje, no hay certezas de un nuevo puente Santo Tomé - Santa Fe, y en caso de que así sea todos sabemos las demoras del mismo.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los habitantes de Sauce Viejo y de Santo Tomé merecen una respuesta por parte del Ejecutivo Pcial., se han llevado a cabo caravanas, entrega de petitorios, largas colas padecidas día a día para llegar a Santa Fe, un peaje que sin el aumento es de \$2.50 por solo 5 o 6 km.

Sr. Presidente, en comunicaciones telefónicas y vía mail con el Arquitecto José Luis Zamparo, según charla con sus superiores, nos manifestó como válida la misma, pero que el camino correspondiente era por ésta Legislatura.

CARGO QUE DESEMPEÑA EL ARQUITECTO SEGUN NOMINA DE AUTORIDADES PCIALES.
https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:wvLLtx6y-F8J.www.santafe.gov.ar/transparencia/Nomina_Autoridades_Provisoria.pdf+arq+jose+luis+zamparo+cargo&hl=es&gl=ar&pid=bl&srcid=ADGEEsj64s4EX_cpxkCMauPIYCNdzA8xWmsk1G7q08cN6t4TGz0CJejh8oBQlvyVX9qLC3u8_Y81TymS6xcJW3KWawP05h8y5Gw38lt0Jc6bFfykA3_ElycTmw-SF2VscsdCBMs8uMwu&sig=AHIEtbO3kPK8ATJbJHr18DGxif9CE7yA

Dirección Provincial del Órgano de Control de la Autopista

"Concesión por Peaje de la Construcción, mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración, gerenciamiento y explotación de la Autopista Provincial AP01 Brigadier Gral. Estanislao López" /

Director Provincial: Arq. JOSÉ LUIS ZAMPARO

.... " Recibí su propuesta, la comenté a mis superiores, y nos pareció válida . Lo que es muy importante aclarar es que todas las variantes que implican modificar el contrato con la concesionaria, dado que generan una menor recaudación de lo previsto en el momento de la oferta, deben ser propuestas desde por ejemplo el nivel Legislativo. Yo no puedo con mi cargo tomar esa decisión. Si le agradezco haberse comunicado, y también la forma de proponer una idea válida "

De: JoseLuis Zamparo <joseluis_zamparo@yahoo.com.ar>

Sr. Presidente, no nos parece la solución mas acertada para los ciudadanos de Sauce Viejo ni Santo Tomé, pero apelamos al Poder Ejecutivo Pcial. haga eco de éste pedido y muestre gestos hacia los ciudadanos mencionados que tanto malestar les produce tener que IR A TRABAJAR O POR CUALQUIER TRAMITE A LA CIUDAD DE SANTA FE.

Es por lo expuesto Sr. Presidente le pido a mis pares acompañen el siguiente proyecto.

JOSÉ LUIS ZAMPARO
Arq. Pte.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina